El Iscamen asistió a productores frutícolas del Valle de Uco con la entrega de moscas del Mediterráneo estériles

11 noviembre, 2024



Se trata de establecimientos agrícolas inscriptos en el Sistema de Mitigación de Riesgos (SMR) para ingresar su producción a las Áreas Libres de Moscas de los Frutos, como el Valle de Uco, San Rafael, General Alvear o la Patagonia Argentina. Se han adherido 56 productores del oasis Este y 29 productores del oasis Norte, como parte del manejo integrado de la plaga, para proteger 1.500 hectáreas productivas.

El Iscamen informó que, en el marco de las medidas implementadas para minimizar el riesgo de introducción de la mosca del Mediterráneo en áreas reconocidas internacionalmente como libres de esta plaga, se inició la entrega de insectos

estériles a productores frutícolas de Mendoza adheridos al Sistema de Mitigación de Riesgo (SMR).

Como medida preventiva para el control de la plaga en las áreas agrícolas de los oasis Norte y Este, se coordinó con los productores la liberación terrestre de los insectos estériles. Las bolsas son entregadas por técnicos del Iscamen en tres puntos: Delegación Km8 del Iscamen, Delegación San Martín del Iscamen y en Rivadavia.

Los productores comprometidos en esta actividad reciben y liberan los insectos estériles en sus fincas dos veces por semana, durante un mínimo de ocho semanas consecutivas.

Se han adherido 56 productores del oasis Este y 29 del oasis Norte, a quienes se les entregarán 1.500 bolsas de moscas del Mediterráneo esterilizadas para cubrir un total de 1.566 hectáreas. Esta estrategia permite alcanzar los establecimientos productivos con altas densidades de insectos estériles (4.000 machos por hectárea), tomando en cuenta el criterio del productor, quien conoce su propiedad y puede identificar los puntos críticos de ingreso de la plaga.

Este trabajo conjunto de acompañamiento a los productores por parte del Iscamen se inició en abril, con capacitaciones orientadas a los técnicos de estos establecimientos agrícolas en la realización de tratamientos poscosecha, el uso de cuadernos de campo y la implementación de otras actividades preventivas acorde a la situación de cada finca.

Los Sistemas de Mitigación de Riesgos establecen y aplican medidas que garantizan un riesgo mínimo de introducción de una plaga específica. Estos protocolos tienen como objetivo evitar la infestación del país o del área de destino con enfermedades o plagas agrícolas que no están presentes en el lugar, o existen en niveles muy bajos y bajo control oficial. Además, implican un sistema de documentación para el seguimiento, junto con muestreos y análisis de frutos u hortalizas.